

que era un crimen dejar abandonada la reconstrucción del país y el desarrollo de las ideas reformistas. Entónces, conociendo el Sr. Lerdo que no podía continuar en el gobierno, renunció y el Gabinete quedó enteramente en manos de los adictos á la persona del Sr. Juárez, apareciendo en Gobernación D. José María Castillo Velasco; consideraba este partido que el prestigio y la experiencia del Sr. Juárez serian bastantes para establecer la paz pública; los que á la reelección se oponían daban por razón que con tan prolongada permanencia de un individuo en el Poder queda destruido el espíritu renovador de la democracia y se establecen el despotismo y la usurpación del poder público.

Preparados así los ánimos después de un pronunciamiento en Tampico, sofocado por el general Rocha, tras un sitio poco prolongado y de un asalto sangriento, vinieron formidables sublevaciones, que fueron ahogadas en sangre de hermanos; acaeció otro motín en la capital el 1º de Octubre: (1871) se apoderaron á las dos de la tarde de la Ciudadela y de la cárcel de Belem, los gefes Toledo, Chavarría, Negrete, Mayer y otros porfiristas, y no estando en Palacio más que el C. Juárez, él fué quien, con la serenidad que le era propia, dictó las disposiciones para atacar á los sublevados, que fueron derrotados á las doce de la noche después de una desesperada resistencia, asaltando el general Rocha la posición que ocupaban, en tanto que el gobernador del Distrito, coronel Castro, perecía en el camino de Popotla al batirse con las fuerzas que mandaba el conocido guerrillero Aureliano Rivera. En seguida, el 12 de Octubre, declaró el Congreso que era Presidente de la República el C. Benito Juárez, sin que ninguno de los tres candidatos reuniera mayoría de votos; pero el partido porfirista no se dió por vencido é hizo al Estado de Oaxaca el foco y centro de la revolución. Derrotado ese partido en la Asamblea y los comicios, y siendo de más acción que de idea, se lanzó á la revolución para conseguir por las armas el triunfo que aseguraba le había sido arrebatado por la influencia y el dinero del gobierno; la guarnición de Guaymas se levantó; el gobernador de Nuevo-León, general Treviño, se sublevó contra el gobierno federal y penetró al Estado de Durango, y por fin el general Díaz, que residía en su hacienda de la Noria, dió el 8 de Noviembre un Manifiesto por el que no solamente desconocía la reelección del Sr. Juárez, sino que atacaba la Constitución, proponiendo la reunión de una Junta de Notables que constituyera al país, quedando, á la usanza de los pasados motines militares, el jefe de las armas como Supremo de la Nación; ya en Oaxaca sus partidarios se habían apoderado de la artillería federal y reunido un inmenso material de guerra. A esos movimientos siguieron otros en Mazatlan, el Saltillo y en porción de lugares de ménos importancia en todos los Estados; apareció la revolución amenazadora y con todas las apariencias del triunfo, aunque tenía en sí misma el gérmen de su destrucción, puesto que se llamaba constitucionalista y su programa era matar la Constitución, siendo ilegales y aun mal definidos los principios que proclamaba el Plan de la Noria; si aquella revolución hubiera tenido en su favor buena dirección y no hubiera apelado precipitadamente su jefe á las armas, habría sido probable su triunfo porque los recursos con que contaba eran cuantiosos y Estados enteros se habían declarado contra el gobierno federal.

A combatir la revolución marcharon los dos gefes en quienes más confiaba el Sr. Juárez; Alatorre avanzó sobre Oaxaca que tomó después de combatir en San Mateo Sindihú al que poco ántes había sido su jefe, y el general Rocha se dirigió al Interior y derrotó en Zacatecas, en el cerro de la Bufa, al grueso de las fuerzas de Nuevo-León,

entanto que el general Díaz se aproximaba á la capital con una columna de caballería, siempre engañado por sus partidarios que le llamaron haciéndole creer en un movimiento dentro de ésta; pero habiendo visto que no era cierto se retiró á Jalisco, fué á ampararse entre los bandoleros acaudillados por Lozada y declaró Estado al distrito militar de Tepic. Muchos de los republicanos que habían servido contra el Imperio quedaron sin recursos, y aun cuando se dió la amnistía para todos los delitos políticos, enumerándose entre ellos los servicios al Imperio, el descontento subsistió. El Sr. Juárez presentaba su próximo fin, y al conversar con sus amigos les manifestaba el sentimiento de no poder reconstruir una sociedad en la que hasta entónces tan solo se había destruido. Ocho días después de haber expedido la ley de amnistía fué atacado de un violento mal que se dijo era del cerebro, poco después recibió el terrible golpe de perder á su virtuosa esposa Doña Margarita Maza.

Comenzaba á vislumbrar el Sr. Juárez la realización de su constante anhelo por la paz, cuando en la noche del 18 de Julio (1872) murió repentinamente. Durante este día había atacado un dolor agudo en una pierna y sintió cierta dificultad para respirar, pero creyendo que sería pasajera la afección se retiró del despacho más temprano que de costumbre y se entretuvo en conversar con su familia; muchas veces se había sentido mal y para encontrar la salud iba en las mañanas al bosque de Chapultepec, lo recorría y subía al cerro aprisa para traspasar, y así se sentía bien; también acostumbraba bañarse temprano. Pero esta vez, llegada la noche y notando su familia que el mal aumentaba, y que se presentaban los síntomas del ataque de corazón que en otras ocasiones había padecido, fueron llamados los doctores Barreda, Alvarado y Lucio, y aunque apelaron á todos los recursos de la ciencia, el mal continuó y fué tan rápida su marcha, que poco después de las once de la noche exhaló el último suspiro rodeado de sus hijos y varios amigos. Al amanecer anunciaban los estallidos del cañon que ya se había apagado la luz de aquella inteligencia, que por tantos años alumbró la senda que guiaba al pueblo mexicano á su adelanto social.

Tibio aún el cadáver fué conducido al gran salon de Palacio en cumplimiento de una ley, que por haber sido aplicada una sola vez no había recibido la innovación necesaria, y recordaba completamente la época colonial. La población recordó estupefacta al rumor de tan palpitante noticia, é invadió los corredores y los salones de Palacio, deseosa de contemplar el cadáver de aquel hombre tan admirado por muchos como aborrecido por otros, pero de todos modos grande é imponente. Llamado al Poder el Sr. D. Sebastian Lerdo de Tejada, se presentó ante la Diputación permanente para prestar la protesta de ley, recibió luego el pésame del Cuerpo Diplomático y de los funcionarios públicos, y dispuso que los funerales correspondieran á la categoría del que acababa de bajar á la nada. Según los deseos de la familia fué á reposar el cadáver en el sepulcro propio de ella, pero ántes estuvo expuesto en el salon de Embajadores á donde concurrió silenciosa la multitud para contemplarlo por la vez postrera. El entierro se verificó el 22 de Julio: á las nueve de la mañana fué puesto el cadáver en una caja de zinc y encerrado en otra de caoba, adornada con dos ramas de laurel y oliva, enlazadas, y con las iniciales B. J. Colocado en un elegante carro mortuorio fué conducido por las calles de San Francisco, Mirador de la Alameda y Mariscala hasta San Fernando, anunciando cuatro cañonazos la marcha de la comitiva. Un inmenso concurso ocupaba los balcones, las azoteas y aceras de las calles que seguía el cortejo fúnebre, compuesto de las sociedades de obreros, los alumnos de las Escuelas preparatorias, de

Jurisprudencia y Medicina; veíase en el acompañamiento á los miembros de la Masonería, del Cuerpo Médico y del Poder Judicial; la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia y el Club alemán. Tiraban el carro fúnebre con el ataúd seis hermosos caballos tordillos cubiertos de negras gualdrapas guiados por igual número de lacayos, y llevaban los cordones que pendían de los extremos del féretro, los Sres. D. Luis Velazquez, el general D. Alejandro García, D. Manuel P. Eizaguirre, tesorero de la Nación, y D. Alfredo Chavero, miembro del Ayuntamiento; detras veíase el carruaje de la Presidencia completamente enlutado. Seguía la comitiva formada de los diputados, los periodistas, multitud de personas distinguidas y la cerraban los secretarios del Despacho, el Cuerpo Diplomático y el Presidente interino de la República, la banda de Zapadores ejecutando piezas fúnebres, los alumnos del Colegio Militar y otros cuerpos del ejército. En el panteon de San Fernando, cuyas paredes estaban enlutadas y adornadas con buen gusto, se veía el mausoleo rodeado de grandes cirios y con magníficos jarrones cinerarios de alabastro, de los que se desprendían, cual velos de gasa, los aromas del incienso y la mirra; junto al monumento se colocó el porta-estandarte del batallón de Supremos Poderes, presentando la bandera nacional enlutada y en medio de una guardia de honor; los disparos hechos en la batería de Palacio, á una señal de la torre de San Fernando, indicaron que se había cerrado la tumba del Grande hombre mexicano; en la plazuela de San Fernando, preparada para el efecto, fueron leídos conmovedores discursos alusivos al acto.

El tipo de Juárez era el del mixteco puro: pómulos fuertemente pronunciados, ojos negros con mirada que nada decía, color cobrizo, manos y piés pequeños; su temperamento era bilioso y enérgico, mostraba calma y frialdad en los trances difíciles. Sus costumbres no fueron afectadas por las de la capital; era frugal y sencillo en el comer y muy amoroso de su familia; se acostaba temprano y recordamos haberle visto dormirse en el Teatro, cuando se alargaba la función hasta una hora avanzada; se levantaba con la aurora, gustaba instruirse en Historia principalmente y dejó varios escritos notables; no buscaba honores oficiales y siempre tuvo inquebrantable fé en el derecho y en la justicia que no son más que la igualdad y la libertad.

¿Qué nos ha quedado de tanta sangre derramada, de tanto dolor sufrido, de tanto hombre que desapareció en el largo trayecto histórico que hemos recorrido? La experiencia, las lecciones morales que deben ser aprendidas por todos los que se consagran á dirigir á los pueblos; una prueba más acerca del indeclinable progreso de la humanidad, de la ley del destino preciso, fatal á que marchan las generaciones vestidas con el rojo traje de la sangre que han derramado para subir al calvario de la civilización, donde han de desaparecer legando sus sacrificios en beneficio de las que las sucedan.

FIN

INDICE

DE LAS BIOGRAFIAS Y COLOCACION DE LAS ESTAMPAS DEL TOMO SEGUNDO.

	Pags.
D. Miguel Hidalgo y Costilla, y su retrato.....	7
„ Ignacio Allende, id. id.....	28
„ Ignacio López Rayón, id. id.....	33
„ José Sixto Verduzco, id. id.....	38
„ José María Morelos y Pavón, id. id.....	47
„ Vicente Guerrero, id. id. (Primera época).....	67
REGENCIA É IMPERIO:—	
D. Agustín de Iturbide, y su retrato.....	73
Obispo Pérez, id. id.....	81
El conde de Casa de Heras, id. id.....	83
El canónigo Bárcena, id. id.....	85
PODER EJECUTIVO:—	
D. Pedro Celestino Negrete, y su retrato.....	98
„ Mariano Michelena, id. id.....	101
„ Miguel Domínguez, id. id.....	102
PRESIDENTES:—	
D. Guadalupe Victoria, id. id.....	111
„ Vicente Guerrero. (Segunda época).....	131
„ José María Bocanegra y su retrato.....	142
PODER EJECUTIVO EN 1829:—	
D. Pedro Velez y su retrato.....	144
„ Luis Quintanar, id. id.....	146
„ Lucas Alaman, id. id.....	147
PRESIDENTES:—	
D. Anastasio Bustamante y su retrato. (Primera época).....	148
„ Melchor Múzquiz y su retrato.....	160
„ Manuel Gómez Pedraza, id. id.....	164
„ Valentín Gómez Farías, id. id. (Primera época).....	172
„ Antonio López de Santa-Anna, id. id. (Primera época).....	182
„ Miguel Barragán y su retrato.....	196
„ José Justo Corro, id. id.....	202
„ Anastasio Bustamante. (Segunda época).....	206
„ Antonio López de Santa-Anna. (Segunda época).....	217
„ Nicolás Bravo y su retrato. (Primera época).....	222
„ Anastasio Bustamante. (Tercera época).....	225
„ Francisco J. Echeverría y su retrato.....	238
„ Antonio López de Santa-Anna. (Tercera época).....	241
„ Nicolás Bravo. (Segunda época).....	249
„ Antonio López de Santa-Anna. (Cuarta época).....	253
„ Valentín Canalizo y su retrato. (Primera época).....	259
„ Antonio López de Santa-Anna. (Quinta época).....	263
„ D. José Joaquín de Herrera y su retrato. (Primera época).....	270
„ Valentín Canalizo. (Segunda época).....	272
„ José Joaquín de Herrera. (Segunda época).....	276
„ Mariano Paredes y Arrillaga y su retrato.....	286
„ Nicolás Bravo. (Tercera época).....	299
„ Mariano Salas y su retrato. (Primera época).....	302
„ Valentín Gómez Farías. (Segunda época).....	312
„ Antonio López de Santa-Anna. (Sexta época).....	321
„ Pedro María Anaya y su retrato. (Primera época).....	339
„ Manuel de la Peña y Peña y su retrato. (Primera época).....	341
„ Pedro María Anaya. (Segunda época).....	345
„ Manuel de la Peña y Peña. (Segunda época).....	347
„ José Joaquín de Herrera. (Tercera época).....	355